



## PODER LEGISLATIVO

### ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, INICIADA EL DÍA LUNES VEINTE Y CONCLUIDA EL DÍA MARTES VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las catorce horas con veintiséis minutos del día lunes veinte de diciembre del año dos mil veintiuno, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, se reunieron los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión, correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Acto seguido, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Badillo Escamilla Joaquín, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, De la Cruz Santiago Marben, De la Paz Bernal Estrella, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Espinoza García Angélica, Fernández Márquez Julieta, Flores Maldonado María, Guevara Cárdenas Andrés, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Flores Olaguer, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mojica Morga Beatriz, Mosso Hernández Leticia, Navarrete Quezada Rafael, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Quiñonez Cortés Manuel, Reséndiz Javier Ana Lenis, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de 29 diputadas y diputados, integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo informó que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación la diputada: Nora Yanek Velázquez Martínez y para llegar tarde el diputado Ricardo Astudillo Calvo.- Enseguida, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** a) Segunda lectura del dictamen con proyecto de



## PODER LEGISLATIVO

Ley de Ingresos para el Municipio de Huamuxtlán, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** **b)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Leonardo Bravo, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** **c)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** **d)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Tlalchapa, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** **e)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que no se aprueba la iniciativa de Ley de Ingresos y la propuesta de Tablas de Valores de uso de suelo y de construcción del municipio de Tlalixtaquilla de Maldonado, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** **f)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acatepec, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** **g)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ahuacuotzingo, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** **h)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ajuchitlán de Progreso, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** **i)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** **j)**



## PODER LEGISLATIVO

Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). k)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Arcelia, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). l)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atenango del río, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). m)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlixac, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). n)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). o)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). p)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). q)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto



## PODER LEGISLATIVO

por el que se aprueban las Tablas de Valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). r)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). s)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cocula, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). t)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copala, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). u)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copalillo, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). v)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copanatoyac, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). w)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). x)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de



## PODER LEGISLATIVO

Valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). y)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuajinicuilapa, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). z)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cualac, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). aa)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuauhtepic, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). bb)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuetzala del Progreso, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). cc)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). dd)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). ee)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores unitarios de uso de suelo y



## PODER LEGISLATIVO

construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de General Heliodoro Castillo, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). ff)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzucu de los Figueroa, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). gg)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iliatenco, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). hh)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). ii)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). jj)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). kk)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Leonardo Bravo, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). ll)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción



## PODER LEGISLATIVO

que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Malinaltepec, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). mm)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Marquelia, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). nn)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). oo)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mochitlán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). pp)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Olinalá, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). qq)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ometepec, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). rr)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pedro Ascencio Alquisiras, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). ss)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable



## PODER LEGISLATIVO

Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). tt)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pilcaya, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). uu)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pungarabato, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). vv)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Quechultenango, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). ww)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Marcos, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). xx)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecoaapa, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). yy)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). zz)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teloloapan, Guerrero, para el cobro de las





## PODER LEGISLATIVO

contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). aaa)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). bbb)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tetipac, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). ccc)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). ddd)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). eee)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlacoapa, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). fff)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). ggg)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlapehuala, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad



## PODER LEGISLATIVO

inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). hhh)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Xalpatláhuac, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). iii)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Xochihuehuetlán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). jjj)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Xochistlahuaca, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). kkk)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). III)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zitlala, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022. Con solicitud de dispensa de Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). Segundo.- “Clausura”:** a) De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informó a la Presidencia que se registraron cinco asistencias de las diputadas y los diputados: Héctor Apreza Patrón, Bernardo Ortega Jiménez, Gloria Citlali Calixto Jiménez, Jacinto González Varona y Jesús Parra García, con lo que se tuvo un total de 34 asistencias a la presente sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la



## PODER LEGISLATIVO

consideración de la Plenaria la aprobación del contenido del Orden del Día presentado por la Presidencia, resultando aprobado por unanimidad de votos, con 29 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:**

**a) al d)** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Hacienda, mediante el cual solicita la dispensa de la segunda lectura, de los dictámenes de referencia.- Concluida la lectura, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura de los dictámenes de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra 0 abstenciones. Acto continuo, en atención a la solicitud realizada por el diputado presidente de la Comisión de Hacienda, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, con fundamento en el artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió a consideración del Pleno, para que la discusión y aprobación de los dictámenes de Leyes de Ingresos, se diera bajo el siguiente mecanismo. “Primeramente, los dictámenes que no tengan observaciones o reservas, serán sometidos a consideración del Pleno, en una sola y única discusión y votación, de igual manera, en un mismo acto para su aprobación, en lo general y en lo particular, en su caso. Haciendo la observación que esta votación surtirá efectos sobre todos y cada uno de los dictámenes en estudio. Posteriormente, esta Presidencia tomará en consideración aquellos dictámenes de Leyes de Ingresos en que las diputadas y diputados desearan realizar observaciones o reservas para su discusión, para su trámite de manera individual”, resultando aprobado por unanimidad de votos con: 30 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- A continuación, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, preguntó a las diputadas y diputados si deseasen enlistar algún dictamen, para su posterior análisis de manera individual, y no habiéndose registrado dictámenes, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Mojica Morga, quien como integrante de la Comisión dictaminadora, expuso los motivos y el contenido de los dictámenes con proyecto de Ley de ingresos para los municipios de: Huamuxtlán, Leonardo Bravo, Tixtla de Guerrero y Tlalchapa, todos del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2022.- Concluida la intervención, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, con fundamento en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, los dictámenes con proyecto de Ley de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados que deseasen hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores,



## PODER LEGISLATIVO

concediéndole el uso de la palabra al diputado Joaquín Badillo Escamilla para razonar su voto a favor, concluida la participación y en virtud de no haber más oradores inscritos la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular de los dictámenes con proyecto de leyes de antecedentes, e informó a la Asamblea que con fundamento en los artículos 100 fracción I, 101 fracción I y 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, la votación se emitiría de manera nominal, iniciando por las diputadas y diputados situados al lado derecho de la Presidencia, por lo que les solicitó que al votar mencionasen su apellido y el sentido de su voto e instruyó a la diputada secretaria y el diputado secretario tomasen la contabilidad de la votación e informasen del resultado de la misma reiterando que dicha votación surtirá efectos para todos y cada uno de los dictámenes enlistados.- Enseguida se desarrolló la votación y al concluir la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informara del resultado de la votación, enseguida, el diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informó el resultado de la votación: 30 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Acto seguido, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, informó a la Asamblea que se tenían aprobadas por unanimidad de votos los dictámenes con proyecto de Ley de Ingresos de antecedentes, por lo que ordenó la emisión de las leyes correspondientes, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso e) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio signado por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Hacienda, mediante el cual solicita la dispensa de la segunda lectura, del dictamen con proyecto de decreto por el que no se aprueba la iniciativa de Ley de Ingresos y la propuesta de Tablas de Valores de uso de suelo y de construcción del municipio de Tlalixtaquilla de Maldonado, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2022.- Concluida la lectura, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: 30 a favor, 0 en contra 0 abstenciones. Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, la diputada presidenta



## PODER LEGISLATIVO

concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, quien como integrante de la Comisión dictaminadora, expusiera los motivos y el contenido del dictamen en desahogo, estaba haciendo el uso de la palabra el diputado Bernardo Ortega Jiménez, cuando el diputado Héctor Apreza Patrón, solicitó se realizara verificación de quórum, por lo que la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla realizada el pase de lista, y una vez verificada la asistencia de 14 diputadas y diputados, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, diera lectura al artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica Poder Legislativo en vigor.- Concluida la lectura del artículo la diputada presidenta, en virtud de no existir el quórum necesario para continuar la sesión, decretó un receso de una hora.- Reanudada la sesión, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla pasar lista de asistencia y una vez hecho el pase de lista, con la asistencia de 22 diputadas y diputados y en virtud de no existir quórum legal, la diputada presidenta decretó un receso y citó a las diputadas y diputados para el día martes 21 de diciembre en punto de las once horas para continuar con el desahogo de la sesión.

### **CONTINUACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, INICIADA EL DÍA LUNES VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.**

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con cincuenta y nueve minutos del día martes veintiuno de diciembre del año dos mil veintiuno, en el Salón de Sesiones "Primer Congreso de Anáhuac", se reunieron los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para continuar con la sesión, iniciada el lunes veinte de diciembre del dos mil veintiuno, correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Acto seguido, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Badillo Escamilla Joaquín, Bernal Reséndiz Gabriela, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Camacho Pineda Elzy, Cruz López Carlos, De la Cruz Santiago Marben, Domínguez Serna Yoloczin



## PODER LEGISLATIVO

Lizbeth, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Fernández Márquez Julieta, Flores Maldonado María, García Lucena Jennyfer, García Trujillo Ociel Hugar, González Varona Jacinto, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Juárez Gómez Susana Paola, Mendoza Basurto Masedonio, Mojica Morga Beatriz, Ortega Jiménez Bernardo, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de 29 diputadas y diputados, integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo informó que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación la diputada Nora Yanek Velázquez Martínez, Hilda Jennifer Ponce Mendoza y los diputados Rafael Navarrete Quezada, Ricardo Astudillo Calvo y para llegar tarde las diputadas Yanelly Hernández Martínez, Leticia Castro Ortiz, Leticia Mosso Hernández, Ana Lenis Reséndiz Javier, y los diputados Héctor Apreza Patrón, Andrés Guevara Cárdenas, Manuel Quiñonez Cortés, Jesús Parra García y Raymundo García Gutiérrez.- **Continuando con el desahogo de la sesión, en desahogo del inciso e) del punto número uno del Orden del Día:** Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, quien como integrante de la Comisión dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, con fundamento en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular de el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos con: 31 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Acto seguido, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, informó a la Asamblea que se tenía aprobado por unanimidad de votos el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que ordenó la emisión del decreto



## PODER LEGISLATIVO

correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo de los incisos f) al III) del punto número uno del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Hacienda.- Finalizada la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura de los dictámenes con proyecto de decreto, enlistados en los incisos del f) al triple I) del punto número uno del Orden del Día en desahogo, en los términos solicitados; resultando aprobado por unanimidad de votos con: 33 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- Acto continuo, en atención a la solicitud realizada por el diputado presidente de la Comisión de Hacienda, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, con fundamento en el artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió a consideración del Pleno, para que la discusión y aprobación de los dictámenes con proyecto de decreto, se diera bajo el siguiente mecanismo. "Primeramente, los dictámenes que no tengan observaciones o reservas, serán sometidos a consideración del Pleno en una sola y única discusión y votación, de igual manera, en un mismo acto para su aprobación, en lo general y en lo particular, en su caso. Haciendo la observación que esta votación surtirá efectos sobre todos y cada uno de los dictámenes en estudio. Posteriormente, esta Presidencia tomará en consideración aquellos dictámenes de decretos de Tablas de Valores en que las diputadas y diputados desearan realizar observaciones o reservas para su discusión, para su trámite de manera individual", resultando aprobado por unanimidad de votos con: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- A continuación, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, preguntó a las diputadas y diputados indicara que dictámenes con proyecto de decreto de tablas de valores se excluían para su posterior análisis de manera individual, y no habiéndose registrado dictámenes, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, quien como integrante de la Comisión dictaminadora, expuso los motivos y el contenido de los dictámenes con proyecto de decreto de tablas de valores para los municipios de: Acatepec, Ahuacuotzingo, Ajuchitlán del Progreso, Alcozauca de Guerrero, Apaxtla de Castrejón, Arcelia, Atenango del Río, Atlixac, Atoyac de Álvarez, Ayutla de los Libres, Benito Juárez, Buenavista de Cuellar, Coahuayutla de José María Izazaga, Cocula, Copala, Copalillo, Copanatoyac, Coyuca de Benítez, Coyuca de Catalán, Cuajinicuilapa, Cualac, Cuautepec, Cuetzala del Progreso, Cutzamala de Pinzón, Eduardo Neri, General Heliodoro Castillo, Huitzuco de los Figueroa, Iliatenco, José Joaquín de Herrera, Juan R. Escudero, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Leonardo Bravo,



## PODER LEGISLATIVO

Malinaltepec, Marquelia, Mártir de Cuilapa, Mochitlán, Olinalá, Ometepec, Pedro Ascencio Alquisiras, Petatlán, Pilcaya, Pungarabato, Quechultenango, San Marcos, Tecoaapa, Tecpan de Galeana, Teloloapan, Tepecoacuilco de Trujano, Tetipac, Tixtla de Guerrero, Tlacoachistlahuaca, Tlacoapa, Tlapa de Comonfort, Tlapehuala, Xalpatláhuac, Xochihuehuetlán, Xochistlahuaca, Zapotitlán Tablas y Zitlala, todos del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2022.- Concluida la intervención, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo en funciones de presidenta, con fundamento en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, los dictámenes con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción de antecedentes, por lo que solicitó a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo en funciones de presidenta, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular de los dictámenes con proyecto de tablas de valores para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliarias de los municipios de Acatepec, Ahuacuotzingo, Ajuchitlán del Progreso, Alcozauca de Guerrero, Apaxtla de Castrejón, Arcelia, Atenango del Río, Atlixac, Atoyac de Álvarez, Ayutla de los Libres, Benito Juárez, Buena Vista de Cuellar, Coahuayutla de José María Izazaga, Cocula, Copala, Copalillo, Copanatoyac, Coyuca de Benítez, Coyuca de Catalán, Cuajinicuilapa, Cualac, Cuauhtepic, Cuetzala del Progreso, Cutzamala de Pinzón, Eduardo Neri, General Heliodoro Castillo, Huitzuc de los Figueroa, Iliatenco, José Joaquín de Herrera, Juan R. Escudero, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Leonardo Bravo, Malinaltepec, Marquelia, Mártir de Cuilapa, Mochitlán, Olinalá, Ometepec, Pedro Ascencio Alquisiras, Petatlán, Pilcaya, Pungarabato, Quechultenango, San Marcos, Tecoaapa, Tecpan de Galeana, Teloloapan, Tepecoacuilco de Trujano, Tetipac, Tixtla de Guerrero, Tlacoachistlahuaca, Tlacoapa, Tlapa de Comonfort, Tlapehuala, Xalpatláhuac, Xochihuehuetlán, Xochistlahuaca, Zapotitlán Tablas y Zitlala, todos del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2022.- Resultando aprobado por unanimidad de votos con: 37 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Acto seguido, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, informó a la Asamblea que se tenían aprobados por unanimidad de votos los dictámenes con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que ordenó la emisión de los decretos de tablas de valores correspondientes, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos





## PODER LEGISLATIVO

legales procedentes, asimismo instruyó se realizara lo conducente a lo que refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, a los dictámenes ya aprobados.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Clausura": a)** De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con cuarenta y cuatro minutos del día martes veintiuno de diciembre de dos mil veintiuno, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, clausuró la sesión, y citó a los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles 22 de diciembre del año en curso, en punto de las diez horas para celebrar sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal. - - - - -

**C O N S T E**

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día miércoles doce de enero del año dos mil veintidós. - - - - -

**DAMOS FE**

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**FLOR AÑORVE OCAMPO**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**JOAQUÍN BADILLO ESCAMILLA**

**ESTEBAN ALBARRÁN MENDOZA**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, INICIADA EL DÍA LUNES VEINTE Y CONCLUIDA EL DÍA MARTES VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.